Conmas ariba gastaron D.n Pe. Soriano y Gaspar Antonio Condeaños
y dos pregoneros que fueron a dha Ciudad = conmas los salarios del maestro de
Aguila segun la Real Pauta y derechos de fiel de dos gordos
fuero de Portor = Y las cantidades que constan de arrendamiento
de nueves gruesos de escribe y consumos de haguar dieron en gruesos
en dhos años a la Villa por la Utilidad publica = acrecentados asimis
mo a dho repartimiento, dos mil doscientos cinquenta y dos reales
dos maravedis quintales de Oca de queso que se mandaron a las dos compañias
del exercito de Sevilla que acuartelados de quartel que se bonifico a dhas cada
quintal y siendo para casa se sacaron de lo debengado por dhas compañias
con la Cantidad segun dha en este repartimiento q. no gue cabia a ningun vezino
dicha Villa en manera alguna a lo que gozan nobleza y quien segun
tan decendencia de esta conquista porque solo recaia en aquellos vezinos
que sirua dieron en la Guerra y pregunta y averiguada y siendo a lo mucho q. cada
uno de el que le cupiese quartel y dicha de Oca de dhas compañias
violencias de nuevos hechos en dicho tanmien a las gentes que y se acue
tendepcadas de aceite y demas ecogidas q. asta aquellos se acuerdo
Especiales esta Villa de acuerdo a los pretensiones q. se hicieron fuera
tes antes de pasar dhos Vezinos tienen derechos en el consejo gui y gue
tumedo dia la gran Clemencia de sus Vecinos = acrecentado asimismo dho
repartimiento los derechos del veinte por ciento de vsanza, y demas gastos que
zios = formando asimismo otro repartimiento en que an de consti
buir solo los pecheros de dos mil trezientos y diez reales de dhas multitud
y neluras en dho cauezon = Conmas seiscientos y nouenta y nueve q. y Cin
toy dos mrs. que an y montado los Utensilios de dhas dos compañias que
tos de casa, conpusicion de quartel, Carta y gentes de dhos Vecinos, le
na y aceite que dichas antes se bellebana a dho quartel = conmas setecientos y
sinquenta reales del gasto causado con D.n Pedro Cabeza y gomera
con la lena y aceite que se le dio a razon de = conmas Sumas y seiscientos
reales de la casa y Vecinos que se le dieron a nuestros a razon de dho
Monte y compañia Coronela que sirue de quartel en esta Villa = Y que se acre
zentan mrs. q. que vino esta Villa por sus Vecinos para ganancia
dha Compañia los Utensilios del vltimo mes por no auer se ganado
do = Conmas seiscientos q. que se le ganaron para esta Villa a dhos
dos Sesta Capitan de la Compañia de Caballos de Granada